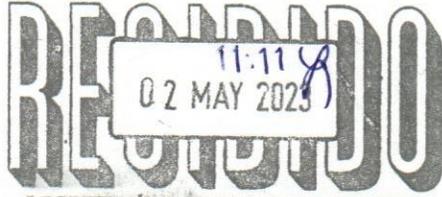




PRESIDENCIA MUNICIPAL NONOAVA, CHIH.
Administración 2021-2024



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Oficio P-1050-2023

Nonoava, Chihuahua. Al 20 de abril del 2023

Asunto: Respuesta a la Recomendación No Vinculante

RNV 001/2023

MTRO. HÉCTOR JOSÉ VILLANUEVA ESCAMILLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN:

Por medio de la presente me permito responder a la Recomendación No Vinculante RNV 001/2023 dirigida al Municipio de Nonoava con fecha de 8 de marzo de 2023, y recibido vía correo electrónico contabilidadnonoava@gmail.com en donde la recomendación es la siguiente:

"Realizar los procesos de selección de la persona titular y de las que integrarán las áreas de los Órganos Internos de Control de las Administraciones Públicas Municipales, conforme a las leyes aplicables".

En ese sentido me permito informar que la Recomendación No Vinculante se **RECHAZA** puesto que el Municipio de Nonoava ya ha designado los titulares de dicho órgano, los cuales constan en el Acta de Ayuntamiento No. 70 con fecha del 22 de agosto del 2022 fojas 109 y 110 además de los nombramientos pertinentes al Titular del Órgano de Control Interno, Autoridad Investigadora y Autoridad Sustanciadora con fecha del 26 de agosto de 2022 los cuales están a su disposición.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

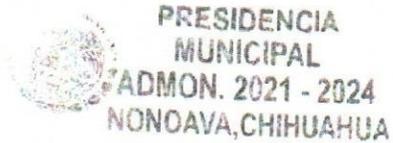
Atentamente:

Arturo Salinas Villalobos

ING. ARTURO SALINAS VILLALOBOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

NONOAVA



nonoava2124@gmail.com

CALLE INDEPENDENCIA S/N.
NONOAVA, CHIH. C. P. 33170